



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>APOYO A INSTITUCIONES DEL PODER JUDICIAL.</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<p><b>CONSISTE EN DAR CUMPLIMIENTO A LOS MANDAMIENTOS MINISTERIALES Y JURISDICCIONALES, MEDIANTE LA ENTREGA DE OFICIOS, NOTIFICACIONES, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE RESGUARDOS DE INMUEBLES, PROTECCIÓN Y VÍCTIMAS DEL DELITO Y DILIGENCIAS.</b></p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 16, 20, 21. Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 127, 131 FRACCIONES VII Y VIII DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES ARTÍCULOS 40, 41 FRACCIÓN III Y VI Y 77 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO ARTÍCULO 2DO DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y Y LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2019.					
DOCUMENTO A OBTENER:	INFORMACIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN EL MOMENTO QUE SE SUSCITE UN HECHO DE TRANSITO VEHICULAR A PETICIÓN DEL CIUDADANO.					
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
PRESENTAR NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO JUDICIAL O MINISTERIAL EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TONATICO.		NO APLICA		NO APLICA		TUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTICULOS 127, 131 FRACCIONES VII Y VIII DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES ARTÍCULOS 40, 41 FRACCIÓN III Y VI Y 77 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO ARTÍCULO 2DO DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTICULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2019.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS.			TIEMPO DE RESPUESTA:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NOTIFICACIÓN	
COSTO:	NO APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COADYUVARA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS PROBABLES RESPONSABLES DE LOS DELITOS BAJO MANDANDO JUDICIAL Y EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO PÚBLICO.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSE SALAMANCA PEÑA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO	
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS AL DÍA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
721	1410043	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:
					N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL APOYO MAS SOLICITADO DEL PODER JUDICIAL?				
RESPUESTA:	AUXILIO AL EJECUTOR EN LA PRACTICA DE LA DILIGENCIA JUDICIAL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ OTRO TIPO DE SERVICIO SE LE BRINDA AL PODER JUDICIAL?				
RESPUESTA:	NOTIFICACIONES A CIUDADANOS, RESGUARDO DE PERSONAS E INMUEBLES				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿REALIZA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS SOLICITADAS?				
RESPUESTA:	SI SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DEL MUNICIPIO.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		4 / NOVIEMBRE / 2019
C. ANTOLIN JOEL FUENTES ARISTA COORDINADOR DE CENTRO DE CONTROL	C. JOSE SALAMANCA PEÑA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	